

# La paz a través de la educación

Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior

Francisco Javier Gorjón Gómez

Coordinador



Asociación Nacional  
de Universidades e  
Instituciones de  
Educación Superior

---



**DOCUMENTOS**

# **La paz a través de la educación.**

Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Jaime Valls Esponda  
*Secretario General Ejecutivo*

Jesús López Macedo  
*Director General Académico*

José Aguirre Vázquez  
*Director General de Planeación y Desarrollo*

Yolanda Legorreta Carranza  
*Directora General de Asuntos Jurídicos*

Fernando Ribé Varela  
*Director General de Administración*

#### COMITÉ CIENTÍFICO

Carmen Rodríguez Armenta  
Yolanda Legorreta Carranza  
Héctor Bernal Santoyo  
Hortensia Sierra Hernández

#### AUTORES

Arrellanes Hernández, Jorge Luis	Ramos Morales, María Leonor
Aguirre Lomeli, Silvia	Rentería Castro, Enrique
Beltrán Guerra, León Felipe	Ríos Godínes, Giovana Patricia
Cabello Tijerina, Paris Alejandro	Rojas Aravena, Francisco
Chávez Aviña, Mónica	Romero Pedraza, Enrique
Chipuli Castillo, Arturo Miguel	Sáenz, Karla
Cornelio Landero, Eglá	Sánchez Hernández, Alonso Irán
Díaz Pérez, Guillermina	Siman, Yael
Esparza del Villar, Óscar	Steele Garza, José Guadalupe
Fuentes González, Gabriela	Vázquez González, Natalia Ix-chel
Gorjón Gómez, Francisco Javier	Vázquez Gutiérrez, Reyna Lizeth
López Espinosa, Raúl Homero	Villanueva Ledezma, Armando
López Garza, Norberto	Zubieta del Paso, Rodrigo
Olvera Neder, Ramón Gerónimo	Zurita Rivera, Úrsula

# **La paz a través de la educación.**

## Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior

Francisco Javier Gorjón Gómez  
Coordinador



378.01      JZ5534  
P39          P39

La paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en México desde las Instituciones de Educación Superior/ Francisco Javier Gorjón Gómez (coordinador) – México, Ciudad de México : ANUIES, Dirección de Producción Editorial, 2021.

Libro digital, PDF.

ISBN 978-607451-173-4

1. Educación para la paz 2. Educación Superior México 3. Educación humanística 4. Derechos humanos I. Gorjón Gómez, Francisco Javier, coordinador II. Serie

Coordinación editorial  
**Sergio Corona Ortega**

Cuidado editorial  
**Fernando F. Callirgos Gallardo**

Portada y formación editorial  
**Gabriela Oliva Quiñones**

Primera edición, 2022

ISBN 978-607451-173-4

© 2022, ANUIES  
Tenayuca 200  
Col. Santa Cruz Atoyac  
alcaldía Benito Juárez  
C.P. 03310, Ciudad de México

## Contenido

<i>Prólogo</i>	
Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP	11
<i>Presentación</i>	
Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES	15
<i>Introducción</i>	
Lic. Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República	19

### Parte I

#### Contexto de la educación en la paz

<b>Capítulo 1.</b> <i>En la construcción de una paz sostenible la educación es la clave</i>	
Francisco Rojas Aravena	25
<b>Capítulo 2.</b> <i>Marco normativo de la paz en la educación en México</i>	
Egla Cornelio Landero	37
<b>Capítulo 3.</b> <i>La educación para la paz como eje transversal en las IES</i>	
Reyna L. Vázquez-Gutiérrez	47
<b>Capítulo 4.</b> <i>Paz y derechos humanos: una relación necesaria para la educación y transformación de la sociedad</i>	
Giovana Patricia Ríos Godínez	59
<b>Capítulo 5.</b> <i>Bienestar, felicidad y agentes de paz, elementos fundamentales de la educación para la paz</i>	
Francisco Gorjón	71

### Parte II

#### Factores determinantes a considerar en la educación para la paz

<b>Capítulo 6.</b> <i>Violencias epistémicas en el quehacer universitario</i>	
Raúl Homero López Espinosa	85

<b>Capítulo 7.</b> <i>Tipología de la paz y de la violencia como contexto básico en la enseñanza de la paz</i> Paris A. Cabello-Tijerina	95
<b>Capítulo 8.</b> <i>Buen Vivir: Legado para la felicidad y el bienestar integral, personal y comunitario</i> Gabriela Fuentes González	105
<b>Capítulo 9.</b> <i>Ética del cuidado y emociones: tarea de la educación para la paz en las instituciones de educación superior</i> Natalia Ix-chel Vázquez González y Guillermina Díaz Pérez	117
<b>Capítulo 10.</b> <i>La dignidad y la armonía principios consustanciales de una educación disruptiva para lograr la paz y el buen vivir</i> Karla Sáenz	127
<b>Capítulo 11.</b> <i>El perdón como un don en la construcción de la paz</i> Mónica Chávez Aviña	135
<b>Capítulo 12.</b> <i>El perdón y la resiliencia factores de permanencia de la paz y sus efectos en la educación</i> María Leonor Ramos Morales	147
<b>Capítulo 13.</b> <i>Perspectiva de género y su contribución a la paz desde las IES</i> Úrsula Zurita Rivera	157
<b>Capítulo 14.</b> <i>La cosmovisión de pueblos originarios y su observancia en la educación para la paz</i> Alonso Irán Sánchez Hernández	167
<b>Parte III</b>	
<b>Instrumentalización de la paz</b>	
<b>Capítulo 15.</b> <i>Cultura de paz y el aprendizaje experiencial en educación superior</i> Enrique Rentería Castro	181
<b>Capítulo 16.</b> <i>Gestión y transformación de los conflictos a través de los métodos de solución de controversias como táctica instrumental de paz</i> José Guadalupe Steele Garza	191
<b>Capítulo 17.</b> <i>La capacitación en materia de justicia alternativa: Garantía y promoción de los derechos humanos y la cultura para la paz</i> Arturo Miguel Chipuli Castillo	201
<b>Capítulo 18.</b> <i>Educación para la paz en México: experiencias internacionales de justicia transicional</i> Yael Siman	213

<b>Capítulo 19.</b> <i>Visión de desarrollo sostenible. Una posibilidad para la educación para la paz. La renovación del modelo educativo en la Universidad Autónoma de Chihuahua.</i>	
Ramón Gerónimo Olvera Neder y Armando Villanueva Ledezma	225
<b>Capítulo 20.</b> <i>Promoviendo la cultura de paz y reconciliación en las IES, tejiendo redes en la comunidad. Experiencia del Tecnológico Nacional de México campus Ciudad Juárez.</i>	
Óscar Esparza Del Villar, Silvia Aguirre Lomelí y Norberto López Garza	237
<b>Capítulo 21.</b> <i>Bienestar subjetivo, violencia y consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes veracruzanos. Una contribución diagnóstica en el marco de la cultura de paz.</i>	
León Felipe Beltrán Guerra, Jorge Luis Arellanez Hernández y Enrique Romero Pedraza	247
<b>Capítulo 22.</b> <i>El Sistema Interamericano como mecanismo para abordar de manera pacífica los conflictos, ejemplo estratégico para la educación para la paz</i>	
Rodrigo Zubieta del Paso	261



## Capítulo 7. Tipología de la paz y de la violencia como contexto básico en la enseñanza de la paz

Paris A. Cabello-Tijerina

### Introducción

La paz es uno de los conceptos por antonomasia más conocidos; sin embargo, la comprensión semántica popular de la paz no permite su correcta asimilación, estudio y aplicación para paliar las carencias sociales como la pobreza, la discriminación, la desigualdad, la corrupción, el machismo, entre otros aspectos que en su conjunto construyen sociedades en las que los índices de violencia son altos.

En relación con lo anterior, América Latina se identifica como una de las regiones más desiguales del mundo (Rojas, 2018), y ello influye considerablemente en el aumento de la violencia. Con respecto a lo anterior, la de México se encuentra en el epicentro de las 50 ciudades más violentas del mundo según el último informe de Seguridad, Justicia y Paz (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C, 2020).

Para comenzar a revertir esa situación se debe trabajar las estrategias de paz estructural que permitan la reconfiguración de las estructuras que justifican y fomentan el uso de la violencia como recurso válido en el abordaje de los conflictos, construyendo culturas violentas que dificultan el avance en el estudio para la edificación de la cultura de paz.

Una de las estrategias empleadas para cambiar la morfología social violenta consiste en estructurar un concepto de paz basado en el diálogo, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, el consenso, la justicia, la cooperación, la democracia y la igualdad, factores indivisibles que conforman la cultura de paz.

### Estrategia metodológica para la paz

En el establecimiento de la cultura de paz, la educación es un factor muy importante por su gran influencia tanto en la transmisión de conocimientos como en el cambio de paradigmas

orientados a la interiorización y práctica de la paz. Uno de los aspectos a estudiar son los diferentes tipos de violencia que existen, con el objetivo de tener el contexto básico necesario para diseñar las estrategias de intervención idóneas al tipo de violencia identificada.

Por tal motivo, se hace indispensable el establecimiento de nuevos horizontes formativos en las instituciones de educación superior del país, que faciliten la construcción de sociedades más participativas, solidarias, incluyentes, equitativas, resilientes, tolerantes, empáticas, pacíficas y responsables, lo que influye en el crecimiento económico, político y social.

El análisis de los distintos tipos de paz y de violencia permitirá lograr el diseño de estrategias educativas en favor de identificar e interiorizar valores que auxilien a concretar el nuevo horizonte formativo del siglo XXI, mediante la investigación, la enseñanza y la difusión de conocimiento sobre la educación para la paz, la educación en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) y la educación en y para los conflictos (EdCON) a fin de fomentar el bienestar social.

Este trabajo tiene como finalidad el estudio de los diferentes tipos de paz y de violencia para establecer que el ser humano es pacífico y colaborativo por naturaleza; sin embargo, no está exento de utilizar la violencia instrumental para la obtención de fines particulares.

## Etimología de la paz

Es importante destacar primero que no existe un concepto universal y preciso de lo que es y de lo que significa la paz (Jares, 1999), cada comunidad ha creado distintos valores, normas, signos, historias y consideraciones (Muñoz, 2004) que han configurado una gran variedad de matices al concepto de la paz, orientados hacia la obtención de la tranquilidad, el equilibrio y la armonía, principalmente.

La paz es una condición que nos permite reconocernos como seres humanos; la socialización, el aprendizaje, la colectivización, la acción de compartir, la asociación, la cooperación, el altruismo, etc., son factores que están desde el origen de nuestra especie (López Martínez, 2004) logrando identificar que los comportamientos de los primeros seres homínidos en el planeta pueden ser considerados como pacíficos, y han representado un factor importante para su propia evolución como especie, heredando un bagaje conductual que permite considerar que los seres humanos somos pacíficos por naturaleza. Ello aunado a la teoría de la *pax homínida* (Jiménez Arenas, 2011) se considera como la existencia de una condición o característica que puede ser denominada *Homo Pacis* en las distintas especies clasificadas dentro de la familia *homo*, en razón de que tuvieron la necesidad de desarrollar paulatinamente una serie de capacidades que les facilitaron dar respuesta a los desafíos de un entorno conflictivo.

Los *Homo Pacis* en su proceso de adaptación al medio tuvieron la necesidad de desarrollar, paulatinamente, una serie de capacidades que les facilitaron dar respuesta a los desafíos de un entorno conflictivo como condiciones climatológicas, competencia con otros grupos, escasez de recursos, entre otros. Estas capacidades han formado parte de la evolución y tie-

nen su base en la filogenia, los instintos, las emociones, la cultura y la racionalidad (Jiménez Arenas y Muñoz, 2012).

Sería infructuoso abordar en su totalidad la gran cantidad de connotaciones que hacen de la paz un vocablo polisémico. Para alcanzar el objetivo del presente capítulo se analizará la paz desde dos perspectivas culturales: la occidental y la oriental.

La paz en las diferentes culturas occidentales tiene como fundamento la grecolatina. En la antigua Grecia, el término utilizado para referirse a la paz era el de *eirene*<sup>1</sup> e incluso se le consideraba como sinónimo de *homonoiá* que se traduciría como armonía. Los griegos empleaban *eirene* como un término para describir la unidad interior y social, al igual que armonía mental, interior y espiritual que desemboca en sentimientos tranquilos y apacibles, lo que se puede explicar de manera parcial porque la paz tiene que ver con ideales deseados, pero poco palpables (Lederach, 2000). Ese estado debe ser, por tanto, contrario a la violencia y al conflicto.

Los romanos tenían un concepto de paz similar al griego; el término empleado era *pax*, que deriva de *pak* o *paq*, de origen indoeuropeo que significaba fijar por una convención y resolver mediante un acuerdo entre dos partes (López Martínez, 2004). Por tal motivo, los romanos usaban el término *pax* cuando se referían a los nombres que se daba a las convenciones o acuerdos entre dos o más personas o pueblos, es decir, se le consideraba como una relación legal y recíproca entre las partes. Actualmente se puede observar que estos vocablos han derivado en otras lenguas en forma similar: en portugués *pau*, en castellano *paz*, en italiano *pace*, en francés *paix*, en inglés *peace*.

El concepto semántico heredado de los griegos y romanos está ligado a la no existencia de la violencia directa o guerra, según la aplicación de la ley, pero no en el sentido de justicia social, prosperidad, reciprocidad e igualdad para todos (Lederach, 2000).

Para las culturas orientales la acepción de la paz es mucho más amplia ya que abarca la tranquilidad, el equilibrio interno de las personas y de éstas con su entorno, concibiéndose un concepto más holístico, con palabras como *shanti*, *shalom*, *ahimsa*, *shulmu*, entre otras, que otorgan a la paz un significado mucho más rico y amplio, en el que prevalecen la armonía, la justicia social, el bienestar y la tranquilidad interior, con lo que se prefigura poco a poco el bosquejo de una concepción positiva de la paz (Cabello-Tijerina y Vázquez-Gutiérrez, 2018).

## ¿Violentos por naturaleza?

Es famosa la frase de Hobbes: *homo homini lupus* que describe al hombre como violento y malo por naturaleza. Se debe precisar que no es del todo cierta esta afirmación. Los seres humanos son agresivos y esta característica contribuyó a la supervivencia de nuestra especie. En cambio, la violencia no es una peculiaridad innata.

---

<sup>1</sup> Diosa griega de la paz

La agresividad se entiende como aquella conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y desaparece o se atenúa con la aparición de los inhibidores como la empatía (Sanmartín Esplugues, 2011). Todos los seres humanos son potencialmente agresivos, pero también tienen los mecanismos que contribuyen a regular esa agresividad. Estos mecanismos naturales impiden la reacción constante de la agresividad y se desactivan cuando se percibe que las necesidades básicas se ven trastocadas, lo que conlleva al incremento del miedo, se generan estímulos internos que hacen reaccionar de manera agresiva.

La violencia, por el contrario, es resultado de una agresividad descontrolada que realiza acciones encaminadas a destruir sin sentido o causar daño a otros seres (Echeburúa, 2011).

Existen posturas teóricas que analizan los distintos factores que convierten la agresividad en violencia. Por una parte, están quienes defienden desde la biología el determinismo genético de los seres humanos, factor que condiciona el actuar violento. Por otro lado, se encuentran los ambientalistas que defienden que los elementos exógenos a los seres humanos hacen proclive la aparición de la violencia, factores aprendidos y reforzados social y culturalmente. Finalmente, los representantes del interaccionismo que median entre estas dos posturas al reconocer tanto factores biológicos como ambientales (Sanmartín, 2004).

Investigaciones criminológicas han encontrado en algunos asesinos seriales alteraciones cerebrales que inhiben las emociones. En teoría todas las personas con estas alteraciones serían violentas; sin embargo, la violencia requiere de la conjunción de otros factores como: a) biológicos –alteraciones neurológicas, trastornos endócrinos e intoxicaciones–; b) psicológicos –trastornos de personalidad, psicosis, retraso mental, etc.–; c) familiares –maltrato físico, modelos parentales violentos o ausentes, desarraigo familiar, etc.– y d) sociales –exposición a modelos violentos, subculturas violentas, situaciones de crisis sociales, etc.– (Echeburúa, 2011). Por tanto, los factores que inciden en las personas violentas son muy diversos, van desde trastornos psicopatológicos, consecuencias de haber sido víctimas de abusos físicos o sexuales hasta el consumo reiterado de sustancias embriagantes o de drogas y/o la exposición a la normalización de la violencia en las distintas instancias socializadoras.

Comprendida la diferencia entre agresividad y violencia se puede concluir con la afirmación de que los seres humanos son pacíficos y agresivos por naturaleza, que en ocasiones actúan de manera violenta cuando los invade el miedo si una necesidad se ve trastocada, si su vida corre peligro o cuando en el proceso de socialización la violencia se hace presente, elevando las posibilidades de su materialización como un instrumento en el manejo de los conflictos.

## Tipología de la violencia

Una de las tipologías de la violencia de mayor impacto en el desarrollo de la investigación para la paz es la creada por Johan Galtung (Calderón Concha, 2009) que amplía el ámbito de estudio al clasificar la violencia en tres grandes rubros interconectados: la directa, la estructural y la cultural.

La violencia directa es la más fácil de ser detectada, es la física, verbal o psicológica; por ende, es la que más reflectores tiene y se mantiene en el tiempo porque es sostenida por la estructural y la cultural. La violencia estructural proviene de situaciones injustas, más allá de la voluntad o posibilidad de las posibles víctimas. Es la que presenta una mayor resistencia al cambio o la curación. Galtung la define como la violencia indirecta originada por la injusticia y la desigualdad derivadas de la propia estructura social, ya sea dentro de la propia sociedad o entre el conjunto de las sociedades (Rozemblum de Horowitz, 2007). Por último, la violencia cultural es aquella que por costumbre o por pautas educativas de la sociedad justifica o incluso permite las injusticias cometidas, viéndolas como algo natural, por lo que la violencia cultural sirve de sustento teórico, filosófico y práctico de la violencia estructural (Cabello-Tijerina y Vázquez-Gutiérrez, 2018).

El triángulo de la violencia, de Galtung, constituye un importante esfuerzo en la comprensión de este fenómeno al analizar aspectos que son invisibles pero que constituyen las estructuras que permiten su aparición y justificación. El análisis de la violencia desde esta perspectiva permitió la evolución de los estudios de la paz, ampliando su ámbito de competencia para establecer los pilares fundamentales de la Irenología.

La violencia es un ámbito complejo de estudio al encontrarse en distintas dimensiones, como lo manifiesta Krug (Sanmartín Esplugues, 2011) quien la clasifica en:

- Autodirigida: cuando el agresor y la víctima coinciden.
- Interpersonal: cuando la perpetra un agresor o un grupo reducido de individuos contra otra persona.
- Colectiva: cuando participan grandes conjuntos de personas como el Estado, las organizaciones políticas, tropas irregulares, grupos terroristas, etc.

José Sanmartín complementa la clasificación de Krug al mencionar otras variables de estudio que permiten comprender a la violencia desde una perspectiva más holística. Para él también es importante (Sanmartín Esplugues, 2011):

- La modalidad de la violencia: acción u omisión.
- El tipo de daño causado: físico, psicológico, sexual o económico.
- El sujeto de la violencia: individuo o grupo organizado o no.
- El paciente de la violencia: individuo o grupo organizado o no.
- El contexto o escenario en el que ocurre la violencia: familia, escuela, espacios deportivos, calles, medios de comunicación, conflictos armados, etc.
- Los objetivos o fines de la violencia.

Como se puede observar sería infructuoso estructurar todos los tipos de violencia existentes; ello, no obstante, los expresados permiten analizar los diferentes tipos de paz.

## Tipología de la paz

La paz normalmente se encuentra relacionada con el bienestar social, armonía y felicidad, sentimientos que le confieren diversos significados y que mantienen entre ellos un mismo sentido: ser un fenómeno que contrapesa a la guerra o a la violencia directa.

La investigación para la paz ha profundizado en su estudio como fenómeno científico susceptible de observación, lo que permitió reconocer distintos tipos que pueden ser clasificados en diversas generaciones, según Francisco Jiménez (De la Rosa Vázquez y Cabello-Tijerina, 2017). A continuación, se utilizará la clasificación propuesta por el citado autor.

### *Primera generación: paz negativa, positiva y neutra*

En la primera generación se localiza a la paz negativa, la positiva y la neutra atendiendo a los tres tipos de violencia de Galtung.

- Paz negativa

Es la más generalizada, se la relaciona con el fin de la violencia directa y corresponde al objetivo de los primeros estudios para la paz. Se debe destacar que este tipo no debe contemplarse con sentido peyorativo. Se denomina negativa debido a que la concepción de ella la describe como un ideal utópico y casi irrealizable. Un valor intangible que puede ser empleado para la obtención de fines particulares que incluso llegan a ser incompatibles con el sentido teleológico de la paz misma.

Adam Curle la define como aquella que caracteriza las relaciones en las que la violencia ha sido evitada o mitigada, pero sin que haya desaparecido el conflicto de intereses o en las cuales el conflicto ha sido mixtificado, es decir, se ha encubierto o disfrazado (Lederach, 2000).

- Paz positiva

Las investigaciones de la paz concluyeron que para poder implantar una cultura de paz es indispensable que los valores como la solidaridad, el respeto, la justicia, la equidad, la comunicación, la colaboración, la empatía y la cooperación sean parte de la vida diaria en las relaciones entre las personas. Es necesario dotar de un contenido palpable y real a la paz (Cabello-Tijerina & Vázquez-Gutiérrez, 2018). Este tipo de paz vino a cubrir la intangibilidad del término negativo de la paz, aportando un abanico mucho más amplio de pensamientos con lo cual se facilita el aprendizaje, interiorización y práctica de este valor. Se identifica a la positiva como aquella dirigida a combatir todo tipo de violencia, tanto directa como estructural, reconociendo nuestra propia capacidad en la construcción de la paz.

Una de las definiciones referentes a la paz positiva es la propuesta por Fisas (1998) al mencionar que la paz en su sentido positivo se caracteriza por la ausencia de todo tipo de violencia, en el sentido de justicia social, armonía, satisfacción de las necesidades básicas,

supervivencia, bienestar, identidad, libertad, autonomía, diálogo, solidaridad, integración y equidad.

- Paz neutra

Este tipo de paz es propuesto por Francisco Jiménez (2011) y se encuentra íntimamente ligado a la violencia cultural. El autor menciona que para revertir los simbolismos, creencias o aspectos culturales que justifican, legitiman y promueven la aparición de los otros dos tipos de violencia, es decir, la directa y la estructural, se requiere abordar la violencia cultural desde la perspectiva de la paz neutra, la cual permite la neutralización y transformación de esos patrones culturales.

La paz neutra se define como aquella que constituye una implicación activa y personal para reducir la violencia cultural (Jiménez Bautista, 2011). Utiliza el diálogo como herramienta principal.

### *Segunda generación: paz social, gaia e interna*

La paz social, menciona el autor, es consecuencia de la evolución de los derechos humanos y contempla ámbitos como el desarrollo humano, el de los pueblos, la democracia, y el medio ambiente.

La paz gaia tiene matices de la perspectiva oriental al considerar que consiste en no hacer daño a ningún ser viviente. Este tipo de paz relaciona al ser humano con el medioambiente e impulsa un desarrollo sostenible y sustentable, en que el cuidado y mantenimiento del planeta se convierten en un deber de todos.

La paz interna se identifica como aquella que se inicia en el interior de las personas y es un requisito para la externalización de la paz. La externa será un reflejo de la interior: al lograrse el equilibrio y la armonía de una persona aumentan las probabilidades de estar en armonía con los demás. La falta de equilibrio a nivel emocional generada por la desconexión de las dimensiones esenciales del ser da como resultado sociedades en continua repetición de patrones de violencia que inician en un nivel micro y pueden llegar a otro macro (De la Rosa Vázquez & Cabello-Tijerina, 2017).

### *Tercera generación: paz multi, inter y transcultural*

La paz como concepto es una creación humana en la cual influyen distintos contextos, culturas, tradiciones, políticas, costumbres, que le confieren características particulares como las encontradas en las culturas orientales y occidentales. Este tipo de paz permite la asociación de diferentes perspectivas y la construcción de un concepto más allá de su marco cultural para superar las limitaciones que sus tradiciones han establecido (De la Rosa Vázquez & Ca-

belo-Tijerina, 2017). Educar en el pensamiento crítico para el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades cognitivas es el objetivo de esta perspectiva de la paz, ya que los cambios abismales se producen por medio de las transformaciones sociales. Por consiguiente, para edificar una paz multi, inter y transcultural se requiere de seres humanos conscientes y responsables (De la Rosa Vázquez & Cabello-Tijerina, 2017).

### *Cuarta generación: paz sustentable, vulnerable y resiliente*

Estos tipos de paz surgen ante las grandes problemáticas y temas del siglo XXI como el desarrollo sostenible, conflictos raciales, conflictos étnicos, derecho humano a la paz, globalización, violencia, justicia económica, inequidades, sexismo, entre otros (Jiménez Bautista, 2011).

La paz como un derecho humano se encuentra catalogada en los derechos humanos de tercera generación, los cuales todavía no alcanzan la categoría de derechos humanos jurídicamente obligatorios; sin embargo, cada vez son más los instrumentos internacionales que contemplan a la paz como uno eje fundamental para el logro de cambios sociales que reclaman las sociedades del siglo XXI tales como la solidaridad internacional y la seguridad humana, la erradicación de la pobreza, el hambre y la exclusión social, la educación para la paz, entre otros (Cabello-Tijerina, 2018).

Los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 son una estrategia concertada en el seno de la Organización de las Naciones Unidas como un importante esfuerzo para paliar las carencias de la humanidad al fomentar la cooperación entre los Estados miembros de ese foro multilateral, así como entre distintos agentes sociales en todos los niveles, a fin de cumplimentar la ruta y metas de la agenda global como el fin de la pobreza y el hambre, la igualdad entre géneros, el equilibrio y sustentabilidad del medioambiente y las zonas urbanas, servicios de salud y educación de calidad, entre otros que fundamentan los tipos de paz de esta cuarta generación.

## Conclusiones

Establecer una tipología que englobe los distintos tipos de paz y de violencia es una ardua tarea debido a las múltiples variantes y conexiones entre cada uno de ellos, por lo que seguramente se irán explorando nuevas clasificaciones que contribuyan a su comprensión.

Es importante analizar y distinguir los diferentes tipos de violencia existentes para poder crear las acciones de paz dirigidas a su disminución y erradicación. Esta fue una de las principales aportaciones de Johan Galtung en el ámbito de los estudios de paz, porque logró identificar que la violencia que puede ser observada en distintas dimensiones y a la cual denominó directa, se manifiesta debido a la existencia de otros tipos que no suelen percibirse, como la estructural y la cultural. El estudio de la violencia y la identificación de sus diferentes



tipos contribuyó a la elaboración de investigaciones que hicieron posible el análisis de distintos tipos de paz que contribuyen al establecimiento del bienestar y armonía.

La tipología de la paz engloba desde los tratados que ponen fin a una guerra hasta la metodología aplicada a la transformación de conflictos sociales. La identificación y análisis de los tipos de paz contribuye a sensibilizar e interiorizar la paz, para posteriormente replicar las estrategias irenológicas con objeto de solucionar las situaciones de violencia.

## Referencias

- Cabello-Tijerina, P. A. (2018). Paz. Un derecho humano de tercera generación. En X. Díez de Urdanivia, *Los derechos humanos en el tercer milenio* (págs. 179-195). México: Porrúa.
- Cabello-Tijerina, P. A., y Vázquez-Gutiérrez, R. L. (2018). *Cultura y Educación para la Paz. Una perspectiva transversal*. México: Tirant lo Blanch.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 60-81.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. (01 de junio de 2020). *Sala de prensa de Seguridad, Justicia y Paz. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C.* Obtenido de Seguridad, Justicia y Paz. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C: <http://seguridadjusticiaypaz.org.mx/>
- De la Rosa Vázquez, C., y Cabello-Tijerina, P. (2017). Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI. *Pensamiento Americano. Revista Científica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Corporación Universitaria Americana*, 69-79.
- Echeburúa, E. (2011). Las raíces psicológicas de la violencia. En J. Sanmartín Esplugues, R. Gutiérrez Lombardo, J. Martínez Contreras, J. Vera Cortés (Coords), *Reflexiones sobre la Violencia* (págs. 34-43). México: Siglo XXI Editores.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de Paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria Antrazyt UNESCO.
- Jares, X. (1999). *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Popular.
- Jiménez Arenas, J. M. (2011). Pax Hominida: una aproximación imperfecta a la evolución humana. En F. Muñoz, y J. Bolaños Carmona, *Los habitus de la Paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta* (págs. 65-94). Granada: Eirene.
- Jiménez Arenas, J. M., y Muñoz, F. (2012). *La Paz como partera de la Historia*. Granada: EUG.
- Jiménez Bautista, F. (2011). *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios de la paz*. Madrid: Dykinson.
- Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid: Catarata.
- López Martínez, M. (. (2004). *Enciclopedia de Paz y Conflictos L-Z*. Granada: Eirene.
- Muñoz, F. (2004). Paz. En B. Molina Rueda, y F. Muñoz, *Manual de Paz y Conflictos* (págs. 23-41). Granada: Eirene Universidad de Granada.
- Rojas Aravena, F. (2018). Complejidades jurídicas y heterogeneidad política en el acceso a la justicia. En K. Acosta, y F. (. Rojas Aravena, *El acceso a la Justicia desde una perspectiva internacional en América Latina* (págs. 11-18). San José: Universidad para la Paz.

- Rozemblum de Horowitz, S. (2007). *Mediación, convivencia y resolución de conflictos en la comunidad* (Primera edición ed.). Barcelona: GRAO.
- Sanmartín Esplugues, J. (2011). Concepto y tipos de violencia. En J. Sanmartín Esplugues, R. Gutiérrez Lombardo, J. Martínez Contreras, y J. Vera Cortés, *Reflexiones sobre la violencia* (págs. 11-33). México: Siglo XXI Editores.
- Sanmartín, J. (2004). Agresividad y Violencia. En J. (. Sanmartín, *El laberinto de la violencia. Causas, tipos y efectos* (págs. 21-46). Barcelona: Ariel.

*La paz a través de la educación. Perspectivas  
para el desarrollo de una cultura de paz en México desde  
las Instituciones de Educación Superior*

Francisco Javier Gorjón Gómez  
Coordinador

Se terminó de formar por  
Gabriela Oliva Quiñones  
en el mes de mayo de 2022.

La composición tipográfica se realizó  
con tipografía Myriad Pro 10/14 pts.

La paz como prerrogativa de los seres humanos se ha convertido en un tópico obligado en la enseñanza, pues implica su inclusión de forma transversal en todos los niveles educativos; resulta imperativo incorporar la educación para la paz y la cultura de la paz en la educación del siglo XXI, tanto en los diversos modelos educativos y de gestión, como en sus diseños instruccionales.

Para la elaboración de esta obra que el lector tiene en sus manos, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) tomó la iniciativa de convocar a varios especialistas en la materia, procedentes de diversas instituciones pertenecientes a nuestra asociación, las cuales cuentan con programas, cuerpos académicos, líneas de generación y de aplicación de conocimiento vinculadas al conocimiento del tema, con el fin de identificar los elementos necesarios para la generación de estrategias orientadas a la educación y a la cultura de la paz.

Esta obra pretende fijar una postura integral en el tema de la paz a través de la educación, como una contribución académica hacia la sociedad, marcando diversos elementos conceptuales y filosóficos, planteando propuestas y reflexiones en torno a la violencia estructural que aqueja a nuestro país, e identificando elementos y escenarios basados en experiencias y buenas prácticas nacionales e internacionales.

